

El Salvador exporta menos hacia la Unión Europea

Pese a la firma de un tratado comercial entre Centroamérica y la Unión Europea el intercambio ha disminuido.

Las exportaciones de El Salvador a la Unión Europea han disminuido en \$111 millones desde que se firmó el Acuerdo de Asociación entre el continente y Centroamérica, según datos del Ministerio de Economía (MINEC) y Eurostat, la plataforma oficial de datos y estadísticas de la Unión Europea.

En 2011 el país exportó \$311 millones, un año después la región firmó el Acuerdo de Asociación, que contiene un pilar comercial cuyo objetivo es promover el comercio internacional entre las dos regiones a través de la eliminación de aranceles en las aduanas.

En 2012 las exportaciones disminuyeron drásticamente y llegaron a un total de \$217 millones; para 2013 la cifra se redujo todavía más en \$5 millones. La tendencia siguió el año pasado, en el que las exportaciones fueron de \$200 millones.

Los principales productos que se exportan a la región son alimentos y animales vivos, específicamente café, preparaciones de carne, miel natural, lomos de atún, entre otros. El año pasado El Salvador comenzó a exportar azúcar a la Unión Europea. La región es la segunda mayor consumidora de azúcar en el mundo.

Organizaciones centroamericanas preocupadas por los resultados del Acuerdo de Asociación

Organizaciones centroamericanas de la sociedad civil que tratan temas de comercio, como el Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (CEICOM), la Red Nicaragüense de Comercio Comunitario (RENICC), el Grupo de Monitoreo TLC-NIC, entre otras, mostraron preocupación por los alcances del Acuerdo de Asociación que firmó la Unión Europea con Centroamérica en 2012. Además, los dirigentes del Observatorio a Tratados de Libre Comercio en Centroamérica dijeron que el Acuerdo de Asociación no ha sido lo esperado.

Según el documento explicativo del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, el acuerdo entre dichas regiones tiene como pilares el diálogo político, la cooperación y el comercio. En este último pilar se establece la creación de una zona de libre comercio tanto para el comercio de bienes o mercancías como para el comercio de servicios.

Sin embargo, el director del CEICOM, Edgardo Mira, se refirió al pilar comercial: “Lo que ha sucedido hasta hoy en materia de intercambio comercial y de inversiones atribuibles al Acuerdo de Asociación es insignificante”. De acuerdo con Mira, una de las razones por las cuales el Acuerdo de Asociación no ha arrojado los resultados esperados es que las medidas contempladas no se han aplicado totalmente: “Se está en un proceso de

readecuación institucional legal para que el pilar comercial pueda desarrollarse tal como está pactado”.

Por otro lado, en la sesión de diálogo birregional sobre políticas comerciales e integración, que se celebró el pasado jueves en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, las organizaciones antes mencionadas también manifestaron su interés de incidir en la Unión Europea y en las autoridades políticas centroamericanas para que el Acuerdo de Asociación pueda incluir a pequeños productores y para minimizar el impacto en el medio ambiente.

CAFTA DR – Guatemala: AFL-CIO denuncia pésima trayectoria en derecho laboral

La central sindical más grande de Estados Unidos, AFL-CIO, denunció la "pésima" trayectoria de Guatemala en el cumplimiento del derecho laboral en el marco del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana (CAFTA-DR, en inglés), y citó la falta de investigación adecuada en los casos de 17 activistas sindicales asesinados entre 2013 y 2014.

"Desde abril de 2013, Guatemala no ha avanzado en el aseguramiento de las ejecuciones judiciales, las inspecciones laborales y la transparencia con la reforma laboral pactado por el gobierno guatemalteco en el marco del tratado de libre comercio", indicó AFL-CIO ante el panel arbitral, creado por la Oficina del Representante de Comercio Exterior de Estados Unidos.

Este panel está revisando las presuntas violaciones del capítulo laboral del CAFTA-DR cometidas por el gobierno de Guatemala, después del Plan de Ejecución acordado por Washington y el país centroamericano en 2013 para revisar el cumplimiento de estas obligaciones.

El documento, firmado por Cathy Feingold, del Departamento Internacional de la AFL-CIO, argumenta que persiste la violencia en contra de los sindicalistas guatemaltecos, y que el Gobierno de Guatemala no está haciendo lo suficiente para garantizar la seguridad e integridad de los trabajadores sindicalizados. Subraya como ejemplo los 17 casos de activistas laborales asesinados en Guatemala entre 2013 y 2014, gran parte de ellos en el estado de Jalapa, cuyas investigaciones "no han seguido los procedimientos adecuados" y el constante "hostigamiento".

La central sindical recalcó que estas denuncias de violaciones del capítulo laboral del acuerdo comercial son de especial importancia, dado que se producen justo cuando la Administración del presidente estadounidense, Barack Obama, busca la aprobación de una "vía rápida" para la tramitación legislativa de otros acuerdos.

Esta legislación, aún por debatir en el Congreso, facilitaría a Obama negociar el Acuerdo Transpacífico con otros once países con salida al Pacífico sin tener que regresar al Congreso para la aprobación del tratado punto por punto.

De este modo, apunta la AFL-CIO, se abriría "la posibilidad de que los errores cometidos bajo el CAFTA-DR y el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) se vuelvan a repetir y que otros países cometan las mismas violaciones laborales como ha estado ocurriendo en Guatemala".

El CAFTA-DR fue firmado por El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Estados Unidos en

mayo de 2004 en Washington y tres meses después se adhirió al mismo la República Dominicana.

Cumbre de las Américas

En abril de 2015 se celebró en Panamá la VII edición de la Cumbre de las Américas, cuyo tema principal fue "Prosperidad con equidad: el desafío de la cooperación en las Américas".

Centrales sindicales y organizaciones de la Sociedad Civil se dirigieron con declaraciones a los Presidentes y líderes de Gobierno que participaron en la Cumbre.

Las declaraciones más destacadas:

El movimiento sindical

El movimiento sindical de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe ha presentado propuestas y demandas a las Jefas y Jefes de Gobierno que participan en esta Cumbre de las Américas. Leer más sobre las propuestas y demandas: **información**

Declaración del Foro Sindical de las Américas de 9 de abril de 2015 en Panamá, organizado por la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA). **Declaración**

La sociedad civil organizada

Representantes de la sociedad civil organizada de europea y latinoamericana se reunieron en marzo de 2015 y se han dirigido también a los participantes de la Cumbre de las Américas. Leer más sobre las propuestas y demandas: **información**

ONG de Europa:

Una declaración de las ONG de Europa: Leer más: **información**

Países Bajos piden ser admitidos como observadores extraregionales del SICA

El ministro de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, Bert Koenders, solicitó en Guatemala que su país sea admitido como observador extraregional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Nos interesa participar como observadores en el SICA para apoyar la prevención de la violencia y la trata de personas", mencionó Koenders.

El canciller guatemalteco, Carlos Raúl Morales, informó de la petición luego de reunirse con el diplomático neerlandés, quien realiza una visita al país. "Trasladaremos a la Secretaría Regional y a los países miembros del SICA la solicitud", refirió el ministro de Exteriores de Guatemala.

También, dijo, que discutieron sobre el Acuerdo de Asociación que Centroamérica mantiene con la Unión Europea y de cómo el tratado puede contribuir al fortalecimiento de la relación comercial entre los Estados.



Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com

Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com



El Boletín Observatorio CA-UE se edita gracias a la colaboración de CNV Internationaal de la Confederación Nacional Cristiana CNV de Holanda.
